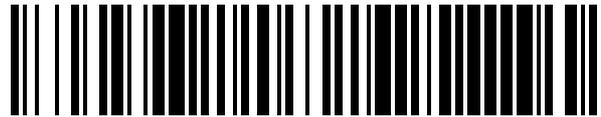


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 004**

21 Número de solicitud: 201931415

51 Int. Cl.:

B65D 33/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.08.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.10.2019

71 Solicitantes:

**PÉREZ CONEJERO, Salvador José (50.0%)
C/ Enmedio bajo
46500 Sagunto (Valencia) ES y
ARANDA FONS, Juan Ramón (50.0%)**

72 Inventor/es:

**PÉREZ CONEJERO, Salvador José y
ARANDA FONS, Juan Ramón**

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **ASA DE TRANSPORTE PROTECTORA**

ES 1 236 004 U

DESCRIPCIÓN

ASA DE TRANSPORTE PROTECTORA

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un asa de transporte protectora que permite coger y poder suspender las bolsas de un modo sencillo y práctico.

10

Caracteriza a la presente invención el especial diseño y configuración del asa de transporte protectora que hacen de la misma un elemento sencillo de utilizar y muy práctico ya que facilita el asido de las bolsas y por lo tanto su transporte.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las asas para bolsas y similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En el estado de la técnica son de sobra conocidas las bolsas de plástico que son un medio que facilita el transporte de productos de un modo sencillo. La situación se complica cuando la bolsa presenta un peso considerable ya que las asas de las bolsas de plástico se clavan en los dedos.

25 La anterior situación se complica todavía más cuando se busca poder transportar varias bolsas simultáneamente.

En algunas situaciones han diseñado bolsas reforzadas y protegidas en las zonas que las manos agarran las asas, pero esto obliga a proveer en todas las bolsas con dicho refuerzo, lo que redundan en un encarecimiento de las bolsas.

30

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo ajeno a las propias bolsas, que se puede fácilmente acoplar sobre las bolsas y poder

ser reutilizado, desarrollando un asa de transporte protectora como la que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

5 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un asa de transporte protectora caracterizada porque presenta un cuerpo esencialmente cilíndrico que presenta una ranura longitudinal que discurre de un extremo al otro.

10 El asa de transporte protectora además de manera complementaria puede contar en sus extremos con unos resaltes anulares a modo de saliente perimetral, sin afectar a la ranura longitudinal, con objeto de lograr un mejor centrado de la mano y evitar que se puede deslizar la mano y escurrir por uno de los extremos.

15

Además, y de manera complementaria el cuerpo central cuenta con una serie de perforaciones a lo largo de la superficie exterior de manera que conectan el exterior con el interior del cuerpo esencialmente cilíndrico con objeto de favorecer la ventilación de la mano y evitar su sudoración.

20

Los materiales para su fabricación pueden ser cualquiera de entre los conocidos, desde materiales plásticos, hasta materiales naturales tales como bambú o caña, o incluso materiales reciclables.

25

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

30

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos,

componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

5 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se
10 acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación del asa de transporte protectora objeto de la invención.

15

En la figura 2, podemos observar la misma asa protectora anterior en la que se ve su utilización en combinación con una bolsa de plástico.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

20

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el asa de transporte protectora
25 comprende un cuerpo central (1) esencialmente cilíndrico hueco en su interior, que presenta una ranura longitudinal (2) que va de un extremo a otro del cuerpo central (1) y que en sus extremos puede contar con unos resaltes anulares (3) que sirve como medio para limitar el movimiento de la mano a lo largo del asa de transporte.

30

A lo largo de la superficie del asa de transporte hay realizadas una serie de perforaciones (4), que bien pueden tener una distribución ordenada en hileras y

columnas o dispuestas aleatoriamente, y que tienen como finalidad facilitar la ventilación de las manos y evitar su sudoración.

5 En el espacio libre (5) definido dentro del cuerpo central (1) se pueden alojar los pares de asas que se deseen y puedan cogerse simultáneamente.

En la figura 2 puede observarse como un par de asas de una bolsa (6) se han alojado en el espacio interior libre (5) del cuerpo central siendo alojados las asas de la bolsa (6) a través de la ranura longitudinal (2).

10

En una realización preferente, pero sin ser limitativa el diámetro puede estar comprendido entre 3 cm y 4cm pudiendo ser incluso más o menos. En cuanto a su longitud, será del orden de unos 10 cm, pudiendo ser mayores o menores dependiendo de las dimensiones de las manos.

15

Gracias al dispositivo de asa de transporte protectora se consigue poder agarrar con toda la mano y no con una serie de dedos una o varias bolsas simultáneamente, y por lo tanto evitar el dolor generado en los dedos , asegurar un transporte más firme y estable, y poder incluso aumentar la capacidad de carga al ser la totalidad de la mano la que levante el peso y no un reducido número de dedos, que en ocasiones puede llegar a ser uno solo.

20

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

30

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Asa de transporte protectora caracterizada porque presenta un cuerpo central (1) esencialmente cilíndrico y hueco en su interior que presenta una ranura longitudinal (2) que discurre de un extremo al otro.
- 10 2.- Asa de transporte protectora según la reivindicación 1 caracterizada porque el asa de transporte protectora cuenta en sus extremos con unos resaltes anulares (3) a modo de saliente perimetral, sin afectar a la ranura longitudinal.
- 15 3.- Asa de transporte protectora según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque el cuerpo central (1) cuenta con una serie de perforaciones (4) a lo largo de la superficie exterior de manera que conectan el exterior con el interior del cuerpo.
- 20 4.- Asa de transporte protectora según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizada porque los materiales para su fabricación son o plásticos o materiales naturales tales como bambú o caña o materiales reciclables.
- 5.- Asa de transporte protectora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque presenta un diámetro comprendido entre 3 cm y 4 cm y una longitud del entorno de unos 10 cm.

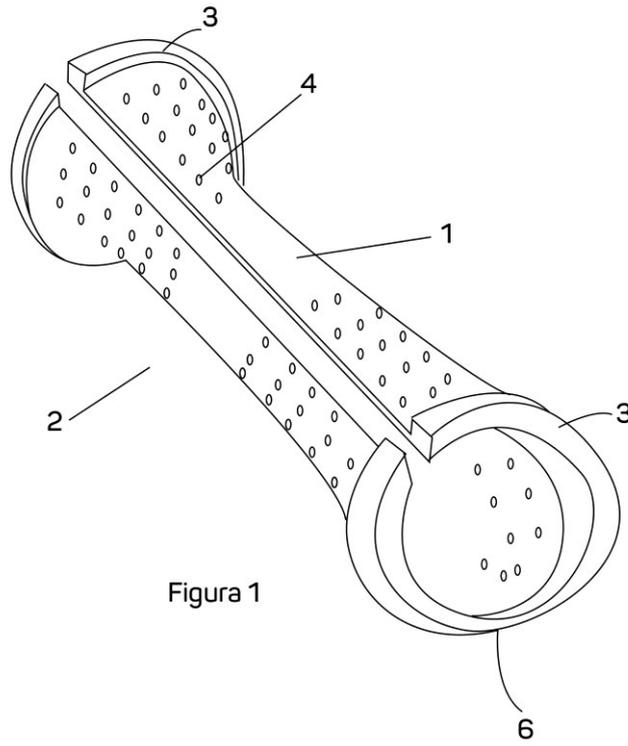


Figura 1

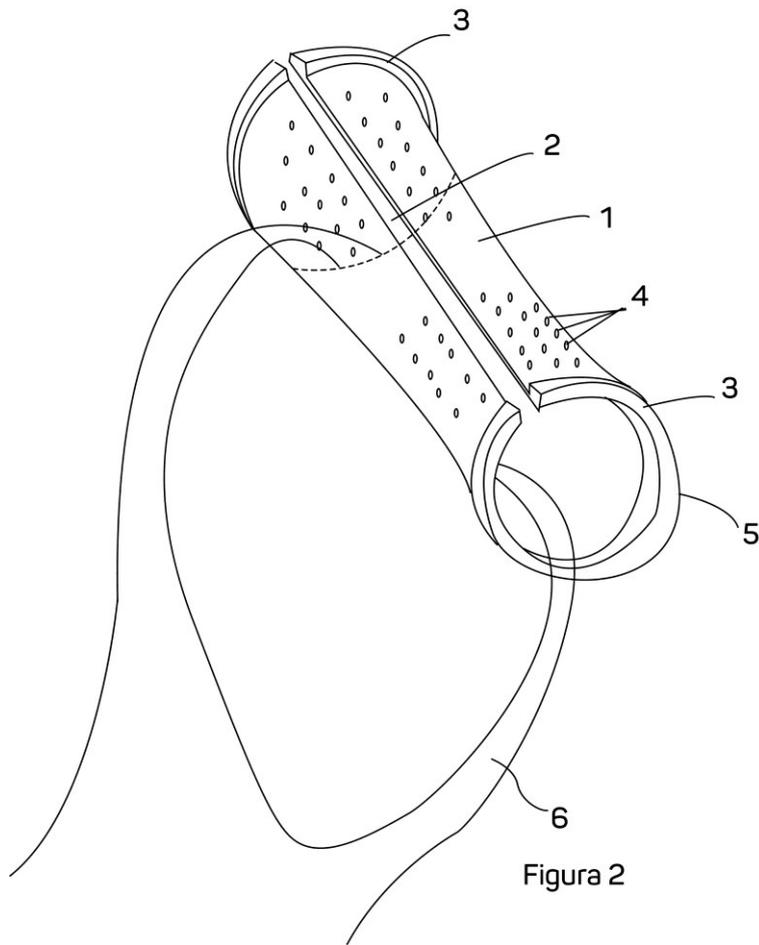


Figura 2